

PROGRAMA

AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS



# Actuación letrada frente a los Delitos de Odio y Discriminación

#AulaDDHH

**Miércoles 9 de octubre de 2024 – 17h**

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Pontevedra -Salón de  
actos en Avenida Reina Victoria nº 9 de Pontevedra & [Online](#)



**Fundación  
Abogacía**  
Y DERECHOS HUMANOS



Ilustre Colexio Provincial da  
Avogacía de Pontevedra



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y GLOBALES

DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES  
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES  
Y DERECHOS HUMANOS



## Actuación letrada frente a los Delitos de Odio y Discriminación

17:00 – 17:10	Presentación de la jornada- Isabel Sueiro Torres.
17:10 – 18:20	Módulo teórico y práctico: actuación letrada frente a los delitos de odio y discriminación en España- Charo Alises.
18:20 – 18:30	Turno de preguntas

*En caso de necesitar interpretación a lengua de signos para asistir a la jornada, no dude en comunicarlo a [fundacion@fundacionabogacia.org](mailto:fundacion@fundacionabogacia.org)*



## Actuación letrada frente a los Delitos de Odio y Discriminación

### OBJETIVO

1. Adquirir conocimientos específicos sobre los delitos de odio, los discursos de odio y los distintos tipos de discriminación.
2. Dotar a los y las profesionales de conocimientos teóricos y prácticos para actuar frente a los delitos de odio, así como herramientas para procurar una mejor atención a las víctimas de los mencionados delitos.
3. Facilitar a los profesionales el estudio y comprensión de la jurisprudencia internacional y nacional sobre los delitos de odio.

### DETALLE DE TEMAS A TRATAR

1. Concepto y aspectos básicos de los delitos de odio.
2. Los delitos de odio en el Código Penal (artículos: 170.1, 173, 174, 197, 515, 522 a 525).
3. Jurisprudencia nacional e internación sobre delitos de odio.
4. Discriminación y clases de discriminación según el Código Penal, Civil y las vías laboral y administrativa. Jurisprudencia aplicada.
5. Los discursos de odio.
6. Prueba en los delitos de odio: Indicadores de polarización y otros medios de prueba.
7. Las víctimas de los delitos de odio. Medidas para evitar la victimización secundaria.

AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza jornadas en las sedes de los Colegios de Abogacía de toda España para que abogados y abogadas incorporen el enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos vulnerables.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía en:

[fundacion.abogacia.es/](http://fundacion.abogacia.es/)

